

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024-2025
CÓDIGO DE CENTRO	37007687
DENOMINACIÓN	CEIP VILLA DE FELIPE II
LOCALIDAD	VILLORUELA
PROVINCIA	SALAMANCA

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL.....	5
2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	5
2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	6
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	8
2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.....	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	10
3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	18
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.....	27
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	31
3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	37
3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	40
3.7. INFRAESTRUCTURA	45
3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	50
4. EVALUACIÓN	55
4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO	55
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	58
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.	60
ANEXOS	61

1. INTRODUCCIÓN

▪ CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El centro en el que se desarrolla este plan es un Centro de Educación Infantil y Primaria que se ubica en la localidad salmantina de Villoruela a aproximadamente 30 km de la capital.

La matrícula se sitúa en torno a los 29 alumnos de Infantil y Primaria, distribuidos en 1 unidad de Educación Infantil (con alumnos de 3, 4 y 5 años) y 2 unidades de Primaria (una unidad con 1º, 2º, 3º y 4º de EP y otra unidad con los alumnos de 5º y 6º de Primaria). Todos se encuentran distribuidos en un único edificio que ha sido renovado recientemente.

El profesorado que compone la plantilla está compuesto por 5 docentes, uno de ellos compartido con los centros de la zona. También cuenta con el personal correspondiente a los servicios de madrugadores y tardones.

Todos los alumnos que asisten actualmente a nuestro colegio pertenecen a la generación tecnológica. En sus hogares, generalmente, disponen de al menos un dispositivo electrónico y acceso a internet, lo que hace que muchos de ellos estén muy familiarizados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

A nivel familiar el uso del teléfono móvil, ordenador o tablet forma parte de su día a día. En general las familias muestran interés por mejorar su competencia digital tanto a nivel de uso como medio de comunicación e intercambio con el profesorado como a nivel de recurso y herramienta en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.

Por último, hay que destacar la colaboración institucional del Ayuntamiento de Villoruela, la Diputación, así como la administración educativa de la provincia y el CFIE, con su colaboración y participación en el proyecto educativo del centro a través de dotación de recursos, programación de actividades complementarias y extraescolares, formación...

▪ JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El presente documento se enmarca y sigue las directrices establecidas en la *ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros*

educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025.

Este plan digital es el documento del Centro que recoge las actuaciones, organización de recursos y procesos de enseñanza-aprendizaje en los que utilizamos las TIC, contribuyendo a un mejor funcionamiento, unión y compromiso de la comunidad educativa: a nivel de centro, aulas, entorno familiar e institucional.

En el preámbulo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de junio de Educación, (LOMLOE), y dentro de la exposición de motivos, en el punto quinto dice:

“La Ley insiste en la necesidad de considerar el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta forzosamente a la actividad educativa”. Con ese objetivo, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal”.

En el art. 111 bis de la LOMLOE, Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el apartado 5 indica:

“Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red”.

Estos aspectos normativos establecen la justificación del trabajo y desarrollo de este plan digital, a la vez que sientan las bases de los propósitos que se plantean con su desarrollo.

El Plan Digital actual tiene como objetivo mostrar cómo utilizamos las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro centro. Incluye las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para lograr un desarrollo óptimo de la competencia digital en los estudiantes, contribuyendo así a su formación integral

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

▪ AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO

En diciembre del presente curso 2024/2025 se ha realizado de nuevo la evaluación sobre la integración de las nuevas tecnologías a través de la herramienta SELFIE.

De los resultados obtenidos, la comisión TIC del centro realiza una autorreflexión en la que se valora de forma positiva la percepción tanto del equipo directivo, como del claustro y el alumnado en áreas referidas a la infraestructura y los equipos, al liderazgo y a la pedagogía: apoyos y recursos.

Esta misma reflexión supone un punto de inflexión y trabajo en aquellas áreas que consideramos se debe poner el énfasis para abordar en el plan de trabajo propuesto en este documento, especialmente en el área de prácticas de evaluación.

Se valora positivamente el trabajo que se está realizando en el centro con respecto a las nuevas tecnologías en las diferentes áreas si bien no se pierde de vista el trabajo que hay que seguir realizando y las áreas sobre las que hay que hacer hincapié.

▪ AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE

El centro realiza una encuesta en la que se recogen los datos del profesorado de acuerdo con el nivel de competencia digital que tiene acreditado según el registro de formación permanente del profesorado.

De los resultados de este análisis se realiza una breve reflexión.

De este cuestionario se desprende principalmente que la mayoría del profesorado que compone el claustro tiene un nivel de competencia digital B2.

Esto refleja una inclinación hacia el aprendizaje y la mejora continua en un entorno educativo cada vez más digital. Estos docentes dominan herramientas y aplicaciones digitales, lo que les permite desempeñar un papel crucial como modelos y mentores para sus compañeros. Al compartir sus conocimientos y experiencias, pueden contribuir significativamente a elevar el nivel general de competencia digital en el centro.

En conclusión, este análisis evidencia que el centro está inmerso en un proceso activo de formación en competencias digitales para su personal docente. Es crucial seguir

impulsando iniciativas de formación y desarrollo profesional en este campo, con el fin de fortalecer las habilidades digitales del claustro y asegurar una enseñanza efectiva y pertinente en la era digital.

▪ ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS

La comisión TIC en representación del claustro de profesores, considera fundamental realizar una autoevaluación y un análisis interno a través del cual se detecten las debilidades y amenazas que dificultan la puesta en práctica de la estrategia TIC del centro, a la vez que se valora y se pone el énfasis en las fortalezas y oportunidades actuales del centro.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

▪ OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- ✓ Emplear las TIC para promover metodologías de enseñanza activas y participativas.
- ✓ Establecer criterios para el uso de dispositivos y herramientas informáticas en las actividades diarias del aula.
- ✓ Desarrollar, modificar y compartir materiales educativos para apoyar el proceso de enseñanza.
- ✓ Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.
- ✓ Implementar diversas herramientas TIC para la evaluación y autoevaluación del alumnado.
- ✓ Planificar mejoras basadas en los resultados de las evaluaciones y diagnósticos realizados.
- ✓ Organizar y programar el uso de dispositivos y aplicaciones digitales para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ✓ Promover el uso activo de las TIC por parte de los estudiantes como herramientas de aprendizaje.
- ✓ Facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre estudiantes y profesores de diferentes centros.
- ✓ Potenciar la inclusión de todos los estudiantes mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

▪ OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- ✓ Incluir en los Planes, Proyectos y programaciones objetivos, procesos y metodologías relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- ✓ Estructurar y estandarizar la digitalización de los procesos administrativos y académicos del centro.
- ✓ Identificar las necesidades de formación del profesorado para planificar actividades formativas adecuadas.
- ✓ Informar sobre los criterios organizativos para el uso de espacios y equipos digitales, y las normas para su correcto uso al nuevo profesorado, alumnado y familias.
- ✓ Evaluar los procesos de integración de las Tic
- ✓ Comunicar la información relacionada con la formación del profesorado.
- ✓ Mantener actualizados los servicios digitales del centro, como la página web, el repositorio OneDrive y las redes sociales.
- ✓ Fomentar el uso de herramientas de comunicación digital entre la comunidad educativa a través de la cuenta del Portal EducaCyL.
- ✓ Crear y mantener espacios digitales para compartir recursos entre profesores y alumnos.
- ✓ Mejorar los canales de comunicación con otros compañeros tanto dentro como fuera del entorno educativo.
- ✓ Diseñar estrategias para la adquisición y actualización del equipamiento tecnológico.

▪ OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- ✓ Actualizar y reparar las incidencias del equipamiento informático.
- ✓ Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.
- ✓ Establecer medidas de compensación tecnológica para las familias.
- ✓ Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital y transmitirlo a la comunidad educativa.
- ✓ Velar por la custodia de los datos personales y académicos del alumnado, familias y profesorado.
- ✓ Establecer las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.
- ✓ Evaluar las medias de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de

estos.

- ✓ Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- ✓ Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- ✓ Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

CURSO 24-25			
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
OBJETIVOS	Diseñar el plan	Desarrollo del plan	Evaluación del plan
TAREAS	Recopilar y analizar la información. Consensuar acuerdos. Elaborar el plan.	Líneas de actuación	Análisis indicadores
RESPONSABLE	Comisión TIC Claustro	Comisión TIC Claustro	Comisión TIC
CURSO 25-26			
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
OBJETIVOS	Revisión del plan	Seguimiento del plan	Evaluación del plan
TAREAS	Revisión y actualización del plan	Líneas de actuación	Análisis indicadores
RESPONSABLE	Comisión TIC Claustro	Comisión TIC Claustro	Comisión TIC
CURSO 26-27			
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
OBJETIVOS	Revisar el plan	Desarrollo del plan	Evaluación del plan
TAREAS	Revisión y actualización del plan	Líneas de actuación	Análisis de indicadores
RESPONSABLE	Comisión TIC Claustro	Comisión TIC Claustro	Comisión TIC

CURSO 27-28			
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
OBJETIVOS	Revisar el plan	Desarrollo del plan	Evaluación del plan
TAREAS	Revisión y actualización del plan	Líneas de actuación	Análisis de indicadores
RESPONSABLE	Comisión TIC Claustro	Comisión TIC Claustro	Comisión TIC

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

Estrategias para la difusión plan TIC

- Dar a conocer el Plan TIC al claustro y consejo escolar.
- Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado que se incorpora por primera vez al Centro a través del Plan de Acogida TIC.
- Archivarlo en la sección de documentos dentro de la carpeta compartida en Teams.

Procesos para la dinamización del plan de acción

- Oferta formación a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Invitación a todo el profesorado a participar en el Plan de Formación TIC.
- Elaboración de actividades TIC en el Centro para que el alumnado profundice en su alfabetización digital.
- Participación en Proyectos de Innovación Educativa relacionados con las TIC y programados por organismos oficiales.

Fomentar la participación e implicación en el mismo

- Recopilar y analizar la información por parte de toda la comunidad educativa para la elaboración del plan.
- Consensuar acuerdos sobre las líneas de actuación.
- Realizar un seguimiento del Plan TIC.
- Participación en la evaluación y actualización del plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

- **FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES**

<i>COMISIÓN TIC</i>	
Cargo/ Puesto	Docente
Director	<i>J. F.</i>
Coordinadora TIC/ Coordinadora de Medios Audiovisuales	<i>D.I</i>

<i>RESPONSABLE</i>	<i>FUNCIONES Y TAREAS</i>
Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaborar y actualizar el Plan TIC. ○ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro y el cumplimiento de dicho plan. ○ Evaluar y recoger las sugerencias en materia TIC por parte de la comunidad educativa (claustro, familias y alumnado). ○ Mantenerse actualizado y formado a nivel TIC a través de la participación en diferentes proyectos, como el Proyecto Observación- Acción Colabor@Tic
Director	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programación de los contenidos y las actividades a realizar con el alumnado, incluyéndolas en la Programación General Anual. ○ Informar al nuevo profesorado del Plan de Acogida TIC. ○ Gestionar el presupuesto específico. ○ Gestionar las claves de acceso del alumnado al Portal EducaCyL. ○ Coordinar la comunicación del centro con las instituciones en temas TIC. ○ Promover la formación del profesorado a través de diferentes cauces. ○ Organizar los grupos de trabajo referidos a las TIC en el centro:

	<p>Código Escuela 4.0. en el Ceip Villa de Felipe II</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Asesorar y recopilar las necesidades del centro en formación en TIC. ○ Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro. ○ Canalizar la información y organizar el calendario de participación en el Programa Escuela 4.0.
<p>Coordinador TIC / Responsable medios audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaborar, difundir y revisar el Plan de integración de las TIC. ○ Dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC. ○ Diseñar actuaciones de información a la comunidad educativa referidas a las TIC. ○ Recoger las necesidades existentes en relación con las TIC. ○ Desarrollar tareas organizativas básicas tales como la canalización del servicio de mantenimiento o la organización para la utilización de los recursos TIC a fin de optimizar su aprovechamiento. ○ Mantenimiento de un espacio en la Página Web del Centro relacionado con las TIC. ○ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. ○ Gestionar la comunicación con la comunidad educativa a través de las redes sociales y la página web.

▪ EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES

<p>Proyecto Educativo</p>	<p>Incluye los aspectos generales del centro en el que se hace hincapié en el uso de las tecnologías de la información y comunicación. De esta manera aparece recogido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apartado 2.4. Organización de los espacios: Aula TIC y los objetivos de este espacio.
----------------------------------	---

	- Apartado 4: Estrategia digital del centro.
Propuesta Curricular	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se encuentran los relacionados con las Tic, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. En definitiva, el papel de las Tic es una constante a lo largo del documento.
Programación General Anual (PGA)	Entre los objetivos generales que se trabajan en el presente curso se encuentran objetivos relacionados con las TIC.
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	Se recoge el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Inteligencia Artificial (IA) en el centro tendrá en cuenta los derechos y deberes del alumnado, así como las normas de uso y las medidas ante el uso indebido.
Plan de convivencia	Se recogen las medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en relación con las TIC, con respecto al uso de dispositivos digitales en el aula, dispositivos móviles, normas de comportamiento en la red (netiqueta), así como las pautas de actuación en situaciones de “Ciberbullying”.
Programaciones didácticas	Los elementos curriculares también abordan el tratamiento y trabajo de las tecnologías. Aparecen recogidos contenidos, competencias, recursos digitales, concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
Plan de lectura	Recoge el desarrollo y la promoción de la lectura a través de las Tic, y aparece recogido tanto en los objetivos como en el desarrollo de actividades.
Plan de Atención a la Diversidad	Recoge objetivos relacionados con el uso de las Tic, así como diferentes aspectos relacionados con la individualización del aprendizaje a través de las Tic.

(Ver especificaciones en documento evidencias)

▪ **INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN**

❖ **Ámbitos de administración y gestión académica**

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
Programa COLEGIOS	Permite matricular al alumnado en el curso correspondiente, introducir calificaciones, completar expedientes, imprimir los historiales académicos de Ed. Primaria, emitir certificados, elaborar el D.O.C, etc.
Programa GECE	Utilizado para el registro de todos los movimientos bancarios (ingresos y gasto). La información es enviada siempre a la Dirección Provincial por internet
STILUS	Permite mantener actualizados los datos de admisión, Releo, ATDI, Convivencia, gestión de aulas virtuales, estadística...
HERMES	Herramienta de contacto con la administración para tramitar partes de ausencias, bajas, partes de absentismo del alumnado. Necesario usuario y contraseña para tener acceso a la misma.

❖ **Ámbitos de organización**

Interacción entre docentes

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
Correo electrónico	Grupo de contactos del claustro para intercambio de información
TEAMS	Grupos de docentes que imparten docencia en el centro, incluidos los maestros compartidos con otros CEIPs .
Wakelet	Herramienta curación de contenidos.

Interacción con la comunidad educativa

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
Página web	Interacción con la comunidad educativa (secretaría virtual, publicación de planes, información del claustro, equipo directivo...) CEIP Villa de Felipe II
Redes sociales: X	Intercambio de información, actividades, proyectos... con el resto de la comunidad educativa, así como intercambio de propuestas y relación con otros centros escolares. CEIP VILLA DE FELIPE II (@VilladeFelipeII) / X
Teams	Grupos alumnos-docente tutor.

➤ *Ámbitos de acción*

HERRAMIENTA	ACTUACIÓN
Proyecto de innovación Observación-Acción Colabor@TIC	Actividad realizada por un equipo de maestros junto con maestros del CEIP Gabriel y Galán (Villoria) que actúan a la vez como mentores y observadores al mismo tiempo, compartiendo e intercambiando metodologías y actividades relacionadas con las metodologías innovadoras y/o el uso de las TIC, reflexionando sobre su práctica docente, colaborando, observando y formándose mutuamente.
Grupo de trabajo: Creación de contenidos con la radio.	Actividad realizada por el claustro de maestros con el fin de desarrollar habilidades comunicativas y técnicas en un entorno creativo y colaborativo. La metodología activa y participativa garantiza una experiencia de aprendizaje dinámica y efectiva, preparada para transformar el proceso educativo a través de la radio. (Ver programas radio “Felipeando en Villoruela”) .
Grupo de trabajo: Herramientas digitales: video	Actividad realizada por el claustro de maestros con el fin de potenciar la capacidad creativa de los docentes para diseñar y producir videos y familiarizar a los docentes con la tecnología y el arte de la producción audiovisuales.

➤ ***Procesos de evaluación***

Con el objetivo de potenciar la integración de las TIC en la gestión del centro para mejorar e innovar en la organización, gestión y liderazgo de este, el centro cuenta con un cuestionario en FORMS que será realizada por el claustro del centro con el fin de detectar las necesidades y formular propuestas de innovación y mejora coherentes .

▪ **PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1. Actualizar el papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	<p>Reuniones internivel/ CCP para la revisión de documentos y propuestas de mejora.</p> <p>Reuniones Comisión TIC: reflexión de las propuestas y actualización de documentos.</p>	<p>Claustro/ CCP/ Comisión Tic</p>	<p>Anual</p>
2. Incluir de manera detallada en las programaciones didácticas el uso de las TIC.	<p>Presentar al nuevo profesorado el Plan TIC del centro y sus actuaciones más relevantes.</p> <p>Establecer la responsabilidad de cada programación recogiendo en la CCP de inicio de curso.</p>	<p>Claustro/ CCP/ Comisión Tic</p>	<p>Curso 25-26</p>
3. Revisar los procesos de administración y organización de la gestión del centro.	<p>Análisis y revisión del feedback recibido por el área de inspección.</p> <p>Inventario de recursos tecnológicos y análisis de las necesidades.</p> <p>Funcionamiento de las redes y servicios del centro.</p> <p>Cumplimiento de responsabilidades asignadas.</p>	<p>Director</p>	<p>Todo el curso</p>
4. Evaluar los procesos de integración de las TIC.	<p>Intercambio de demandas y propuestas.</p> <p>Valoración de los resultados del cuestionario SELFIE.</p> <p>Análisis por parte de la Comisión TIC del cuestionario de evaluación e inclusión en la memoria final.</p>	<p>Comisión TIC</p>	<p>Anual (3º trimestre)</p>

5. Elaborar herramientas de evaluación de la gestión y organización TIC del centro.	Elaboración de Forms.	Comisión TIC	(1º trimestre)
	Valoración de los resultados del cuestionario. Análisis por parte de la Comisión TIC e inclusión en la memoria final.	Equipo directivo y comisión TIC	Anual (3º trimestre)

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

▪ PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

Como objeto de aprendizaje

El profesorado y alumnado del Centro debe estar familiarizado con el uso de las TIC y utilizarlas según su nivel de competencia digital para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El centro establece criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, a través de una secuenciación por cursos y actualmente se trabaja en incluir la secuenciación de contenidos a trabajar por áreas en cada curso en las programaciones.

Como entorno de aprendizaje

El uso de las TIC en el currículo deben ser una herramienta favorecedora del proceso de colaboración entre todo el alumnado y el alumno-profesor.

Nueva dinámica de grupos: la colaboración, la búsqueda de la información, la organización de la información y la presentación de la información.

Como medio de aprendizaje

Las TIC favorecen una mejor atención a la diversidad. El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión.

Las TIC favorecen la inclusión educativa, ya que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado sean cuales sean sus necesidades.

▪ CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

PROGRAMACIONES
En la propuesta curricular se determinan los criterios comunes metodológicos y didácticos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y se concretan en las programaciones didácticas para el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
Las programaciones didácticas incluyen contenidos, criterios de evaluación e

indicadores de logro asociados a la competencia digital y al uso de las de las Tic.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

Metodologías innovadoras basadas:

- Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:

o Para presentar la información.

-Paneles interactivos: Facilitan la presentación de contenidos multimedia y permiten la interacción directa de los estudiantes con el material.

-Presentaciones Multimedia: Uso de herramientas como PowerPoint, Genially para crear presentaciones dinámicas y visualmente atractivas.

-Videos Educativos: Integración de plataformas como YouTube para mostrar videos educativos que complementen las lecciones.

o Para elaborar materiales.

-Herramientas de creación de Contenidos: Uso de programas como Canva para diseñar materiales educativos visuales.

-Software de Edición de Video y Audio: Aplicaciones como Audacity para editar audio y programas como Kendlive para la creación de videos educativos.

o Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora.

Gamificación: Uso de plataformas como Kahoot, Quizizz para incorporar elementos de juego en el aprendizaje y aumentar la motivación de los estudiantes.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): desarrollando el aprendizaje colaborativo.

- Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital:

o Información y comunicación

-Todos los alumnos desde E. Infantil y E. Primaria disponen de acceso a Teams donde pueden acceder a información, vídeos y pruebas elaboradas con otras aplicaciones.

-La página web donde el colegio informa sobre temas relacionados con la educación de los alumnos. En ella además se puede acceder a bancos de recursos on-line para alumnos y profesores, además de materiales relacionados con consejos sobre buenos usos en internet y otros documentos de interés para las familias del colegio.

- Podcast de radio “Felipeando en Villoruela”, podcast donde los alumnos informan de los acontecimientos del colegio y que se recogen en la página web del cole.



(Escucha [aquí](#) Felipeando en Villoruela)

- Red social que mantiene informada a la comunidad educativa a la vez que permite interactuar al centro con otros colegios de la provincia y de la comunidad, así como con el CFIE, CRIES...



(Visita [aquí](#) @VilladeFelipeII)

o Creación de contenido.

- Documentos de texto utilizando procesadores de texto y Canva, tanto de manera individual como de forma colaborativa.

o Seguridad.

- Educación en Ciberseguridad: Implementación de programas educativos sobre ciberseguridad utilizando recursos del INCIBE. Se ha solicitado, dentro del Plan director, la charla sobre seguridad digital. Además, en el centro se celebramos (como efemérides) el día de la Internet Segura (11 de febrero) participando en el Taller online para alumnado.

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC

Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC:
En el centro se han empleado una serie de aplicaciones para evaluar al alumnado. Entre ellas encontramos: Kahoot y Plickers. Además, se está instaurando el uso de entornos virtuales de aprendizaje como TEAMS. Se realizan tareas en las que es posible asignar criterios de evaluación y puntos, así como añadir comentarios. De este modo el

alumnado puede obtener una retroalimentación directa de su aprendizaje. Además, durante el transcurso de las clases se emplean juegos interactivos procedentes de “Educaplay” “Liveworksheets”, Wordwall para reforzar los contenidos curriculares y obtener una feedback inmediato.

OTROS

PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN:

o PIE Observa-Acción: docentes del centro han participado en el curso 2023/2024 en esta experiencia, que consiste en ver cómo trabajan otros compañeros innovadores de otros centros, implementando buenas prácticas en el aula: trabajo colaborativo, uso de las TIC, robótica o Podcast radio “El mundo desde abajo”.

o PIE Observa-Acción- Colabor@Tic: Actividad realizada por un equipo de maestros junto con maestros del CEIP Gabriel y Galán (Villoria) que actúan a la vez como mentores y observadores al mismo tiempo, compartiendo e intercambiando metodologías y actividades relacionadas con las metodologías innovadoras y/o el uso de las TIC, reflexionando sobre su práctica docente, colaborando, observando y formándose mutuamente.

o Código Escuela 4.0: durante el curso actual se desarrolla desde la Consejería de Educación de Castilla y León en colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Su objetivo principal es la mejora de las competencias digitales del alumnado en pensamiento computacional, robótica y la programación.

.Forma de usar las TIC para la atención a la diversidad

En el centro se utilizan diversas plataformas que permiten personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje según las necesidades del alumnado, como Genially, kahoot...del repositorio de recursos de nuestra página web.

- **Fomento de metodologías activas**

• **ABP**

Se desarrollan proyectos apoyados en las Tic que potencian el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias digitales, a través de herramientas colaborativas, recursos interactivos el alumnado investiga, crea y resuelve problemas reales fomentando la autonomía y el trabajo en equipo.

• **Innovación educativa**

Se promueve la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa, como los Proyectos Observa-Acción, Colabor@tic compartiendo e intercambiando metodologías y actividades relacionadas con las metodologías innovadoras y/o el uso de las TIC.

Se fomenta el uso de radio y video a través de grupos de trabajo en el centro.

• **Robótica**

Durante el curso actual el centro desarrolla el Código Escuela 4.0. Su objetivo principal es la mejora de las competencias digitales del alumnado en pensamiento computacional, robótica y la programación.

Se cuenta con el préstamo del Robot Blue-blot por parte del CFIE de Salamanca para el uso de robótica dentro de aula.

En este sentido, el centro ha celebrado la Hora del Código (movimiento mundial para promover el pensamiento computacional entre los niños), entre el 4 y el 10 de diciembre desde la página Code.org y el Día de Internet Segura el 11 de Febrero a través de la participación en el Taller del Incibe.

- **Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza aprendizaje con las TIC. Cómo se lleva a cabo el uso de las TIC en tu centro:**

En el centro se utilizan diferentes herramientas digitales para desarrollar el aprendizaje cooperativo y colaborativo con el alumnado como:

- ✓ Plataforma TEAMS: Permite la creación de equipos de trabajo para la realización de tareas, trabajos de clase y comunicación entre el profesorado y alumnado.
- ✓ Entre las herramientas de Office 365 priman el Word como procesador de textos.
- ✓ Canva es una herramienta empleada regularmente tanto para el desarrollo de proyectos colaborativos como para el refuerzo curricular en el aula.
- ✓ La plataforma de lectura interactiva creada para mejorar la competencia lectora

través del poder de la participación: Fiction Express, donde los alumnos acceden de forma habitual para realizar lecturas en grupo.

✓ Podcast: una vez al mes se realiza un podcast de radio para el que se precisa la búsqueda, selección y tratamiento de información en los navegadores web y el trabajo de la expresión oral y todas sus cualidades mediante la grabación de voz.

• **Espacios y tiempos del uso de las TIC**

El Centro dispone de un aula de informática/biblioteca que cuenta con ordenadores portátiles para todos los alumnos de Primaria, con lo que los alumnos pueden disponer de ellos en sus aulas durante la jornada escolar sin necesidad de establecer criterios de organización entre las aulas. Además, cada aula cuenta con un rincón de ordenador que los alumnos utilizan para desarrollar su competencia digital y para el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo. De esta forma y a nivel organizativo, garantizamos un espacio de trabajo con las mismas.

En esa misma aula se encuentra el equipo de radio escolar. Para el uso del equipo de radio sí que se establece un horario. Este equipo incluye:

- Mesa de mezclas: Para controlar y ajustar el sonido de diferentes fuentes.
- Micrófonos: Para captar la voz de los locutores.
- Auriculares (cascos): Para que los locutores puedan escuchar el audio en tiempo real.
- Ordenador: Para grabar, editar y emitir los programas.
- Software de edición de audio: Audacity para editar las grabaciones.
- Cables y conectores: Para conectar todos los dispositivos entre sí.

Para su correcta utilización se dispone de un horario en el aula.

Por otra parte, en el aula de música se encuentra el kit de video con

- Croma (pantalla verde): Para crear fondos virtuales
- Cámaras de Video: Para grabar las imágenes y videos necesarios
- Micrófonos: Para captar el audio de alta calidad durante las grabaciones.
- Luces (iluminación): Para asegurar una buena iluminación en las grabaciones, incluyendo luces de estudio y reflectores
- Trípodes: Para estabilizar las cámaras durante las grabaciones
- Ordenador: Para editar y producir los videos.

No se establece un tiempo de uso determinado para el trabajo con las TIC es el propio docente el que, de acuerdo con las características y necesidades del grupo, y dependiendo del grupo, área y situación de aprendizaje que esté trabajando el que emplea un mayor o menor tiempo de uso.

▪ **PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

El uso de las TIC como respuesta a la individualización del alumnado que necesita apoyo por parte del profesorado de PT y AL se lleva a cabo mediante la aplicación de medidas de refuerzo por parte del maestro correspondiente. Esta atención más individualizada puede realizarse dentro del aula ordinaria o fuera de ella en casos específicos, según las necesidades del alumno. Para ello, se utilizarán portátiles y ordenadores de mesa, así como diferentes software y aplicaciones TIC disponibles en el repositorio de la página web.

Con el objetivo de potenciar la integración de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza- aprendizaje para mejorar e innovar en los criterios y modelos metodológicos y didácticos, el centro cuenta con un FORMS elaborada por la coordinadora Tic, que será realizada por el claustro del centro con el fin de detectar las necesidades y formular propuestas de innovación y mejora coherentes.

▪ **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1. Detallar la secuenciación de contenidos a trabajar por áreas en cada curso.	Establecer los contenidos a trabajar en cada una de las áreas.	Claustro	Curso 24-25
	Incluirlos en un modelo de programación.	Claustro	Curso 25-26
2. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital	Valoración y establecimiento de criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital.	Claustro	Curso 25-26 (1º trimestre)
3. Actualizar banco de recursos digitales	Creación, búsqueda, organización y curación de los recursos digitales en un banco de recursos por cursos y áreas. Continuar con los repositorios Wakelet y realizar otros para nuevos grupos.	Claustro	Anual
4. Generalizar el uso de la Robótica y el	Ponencias entre el profesorado que ya usa la robótica en las aulas. Mentorías a través de los mentores tecnológicos en el programa Escuela 4.0.	Claustro	Curso 24-25

pensamiento computacional.	Participación en diferentes actividades a nivel de centro, por ejemplo, La hora del Código.	Claustro	Curso 24-25
5. Fomentar la participación en actividades que favorezcan el uso de las Tic.	Participación en diferentes actividades a nivel de centro, por ejemplo, Día de Internet Segura.	Claustro	Anual
6. Continuar dinamizando el uso de la radio “Felipeando en Villoruela”	Participación en grupo de trabajo “Creación de contenidos con la radio”. Organización y distribución de programas y secciones de radio. Participación en diferentes actividades a nivel de centro, por ejemplo, Día Mundial de la Radio.	Claustro	Todo el curso
7. Fomentar el uso de las herramientas de video presentes en el centro	Participación en grupo de trabajo “Herramientas digitales: video”. Propuesta de actividades “Semana cultural: BiblioTICa”	Claustro	Curso 24-25 A partir del 2º trimestre

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

▪ PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO



▪ ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

➤ *Plan de formación*

A lo largo de estos últimos años en el centro hay una trayectoria de formación relacionadas con las TIC, las más recientes son:

CURSO	TÍTULO	MODALIDAD
2022/2023	<i>Herramientas digitales: Robótica</i>	<i>Grupo de trabajo</i>
2023/2024	<i>Proyecto Codice Tic. Aplicación de las herramientas digitales: radio y video. Ceip Villa Felipe II</i>	<i>Grupo de trabajo</i>
2024/2025	<i>Creación de contenidos con la radio.</i>	<i>Grupo de trabajo</i>
2024/2025	<i>Herramientas digitales: video</i>	<i>Grupo de trabajo</i>

Actualmente, el centro está llevando a cabo un Plan de Formación a dos años, con un itinerario TIC.

Además, a nivel personal, el profesorado participa diferentes cursos, jornadas, PIE... organizados por el CFIE, la Junta de CyL, INTEF, u otras entidades con el fin de seguir formándose y mejorando su competencia digital. Algunos ejemplos de formación individual son cursos online sobre inteligencia artificial, robótica, radio o vídeo....

➤ ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS

En el centro se llevan a cabo una serie de medidas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas, así como difundir entre el profesorado dicha formación.

Al principio de curso el director mantiene reuniones con los docentes que se incorporan al centro con el fin de dar a conocer los distintos procesos establecidos a nivel de centro y en relación con las TIC.

Se pone en marcha el Plan de Acogida TIC y la coordinadora TIC detecta necesidades de formación.

Además, el centro cuenta con:

- Recursos tecnológicos para organizar, dinamizar y motivar las acciones formativas del profesorado.

- Aula biblioteca/ Tic donde hay panel interactivo y portátiles suficientes para llevar a cabo la formación del profesorado.

La coordinadora del CFIE se encarga de estar en contacto con su asesor de referencia y de difundir entre sus compañeros, a través del correo electrónico, todas las actividades que se organizan desde el CFIE.

El trabajo elaborado en los diferentes grupos de trabajos es compartido a través de Teams donde se comparte material y se trabaja en línea.

Las actividades formativas o el producto de ellas son publicados en la página web del centro y en las redes sociales.

▪ ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO

Para favorecer la adaptación del profesorado al contexto TIC del centro se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Al comienzo de curso, presentación del centro, documentos institucionales y forma de trabajo con respecto a las TIC a través del Plan de Acogida TIC.
- Al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC:
 - Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador y paneles digitales.
 - Ayudar y acompañar al profesorado en la adquisición de la competencia digital que le permita continuar su formación.
 - Toma de contacto con los recursos educativos TIC.

Al finalizar el curso se realizará una encuesta en FORMS para valorar la satisfacción del profesorado en torno a la formación en TIC y el impulso de medidas en el centro para llevar a cabo esto. Las conclusiones serán recogidas en la Memoria Final.

- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1.Fomentar la participación en el Plan de Formación de centro.	- Difusión y dinamización del Plan.	Coordinadora de formación	Todo el curso
2. Difundir la oferta formativa del CFIE, el CRFPTIC y otras instituciones	- Transmisión de la información al claustro.	Coordinadora de formación	Todo el curso
3. Crear recursos digitales en los grupos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Tutoriales de creación de recursos. - Puesta en común de los recursos digitales con el claustro. - Puesta en práctica en el aula. 	Claustro	Todo el curso
4. Participar en Proyectos de Innovación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en Proyectos de Innovación Observa-Acción Colabor@Tic - Utilización de los recursos TIC proporcionados en los PIE. 	Comisión TIC	Curso 24-25

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

▪ PROCESOS EDUCATIVOS

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
<i>ALUMNADO</i> El centro cuenta con rúbricas comunes para evaluar la competencia digital del alumnado. Las evaluaciones de la competencia digital del alumnado se llevan a cabo a lo largo del curso, (cada docente evalúa y diseña las actividades digitales que ayuden a mejorar). La evaluación final de junio sirve para comprobar el progreso de los alumnos y como punto de partida para el próximo curso. También, se utilizan otros cuestionarios, u aplicaciones como Idoceo. Para llevar a cabo la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación de los aprendizajes del alumnado, además de utilizar las herramientas corporativas office 365, se utilizan otras aplicaciones como Kahoot ,Canva, etc.
<i>PROFESORADO</i> Para comprobar el nivel de competencia digital se puede acceder al área privada de Educacyl, concretamente en REGFOR, además puede comprobar cómo mejorarla a través de cursos, pruebas específicas...
Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales
Emplear los recursos incluidos en Office365, ofrecido por la Consejería de Educación: ✓ Teams, Forms, Correo electrónico. ✓ Programas como Word y Powerpoint. Aprovechar aplicaciones gratuitas de la web: Canva, Genially, Padlet, etc. Disponer de rúbricas de evaluación: creadas por la comisión TIC en base a los acuerdos comunes tomados en el centro y compartidas en el Teams. Si un alumno no puede asistir a clase, se le facilitará todas las explicaciones y tareas a través de Teams.
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Cada docente recoge sus propias reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

La comisión TIC, con las aportaciones de los docentes a través FORMS realiza una valoración que se reflejará en la memoria anual del curso.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales se basan principalmente en trabajos, proyectos y tareas entregados en Teams y Outlook.

▪ **PROCESOS ORGANIZATIVOS**

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El empleo de tecnologías en nuestro centro también ayuda a su organización. Mejora la gestión académica mediante el programa Colegios. Facilita la comunicación interna y externa a través del correo electrónico y plataformas como Teams. Permite el seguimiento y control de la actividad financiera con Gece 2000 y gestiona la infraestructura del centro, permitiendo realizar inventarios en Colegios.

La comisión TIC, con las aportaciones de los docentes, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- ✓ Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- ✓ Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- ✓ Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- ✓ Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- ✓ Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.

<ul style="list-style-type: none">✓ Reparación de los equipos y dispositivos.✓ Necesidades de nuevos recursos y materiales. <p>Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.</p>
Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
Los instrumentos de evaluación utilizados serán el FORMS las reuniones y actas de la comisión TIC.

▪ **PROCESOS TECNOLÓGICOS**

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
<p>La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda del resto de docentes, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.- Actualización de la página web del centro, aula virtual y redes sociales.- Grado de utilización del aula virtual por parte del profesorado.- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.- Participación del profesorado en Teams y Wakelet para la realización de repositorios colaborativos.- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos. <p>Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.</p>
Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
Los instrumentos de evaluación utilizados serán el FORMS y las actas de la comisión TIC.

▪ **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1. Evaluar al alumnado y realizar un seguimiento de su aprendizaje a través de las Tic	<p>Establecer mecanismos para documentar digitalmente el aprendizaje y asegurar que los estudiantes tengan acceso a esta información, como la realización de tareas en TEAMS.</p> <p>Revisar las diversas herramientas digitales disponibles para evaluar a los estudiantes, abarcando autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte del profesor.</p> <p>Seleccionar las herramientas adecuadas para cada grupo de edad y ofrecer una breve formación al claustro para su implementación.</p>	Claustro	Curso 25-26
2. Establecer instrumentos de evaluación en entornos digitales	- Reflexión y establecimiento de criterios comunes para el uso de instrumentos de evaluación de forma coordinada.	Claustro	Curso 24-25 (3º trimestre)
	- Empleo de herramientas como Forms, ¡Kahoot!, Teams... para la evaluación, autoevaluación y coevaluación.	Claustro	Curso 25-26 y siguientes
3. Utilizar herramientas digitales para que el alumnado conozca su progreso y dirección de aprendizaje	- Talleres “Conocimiento y uso del portfolio” para docentes y alumnos. - Acompañamiento por parte del profesorado	Claustro	Curso 25-26

4.Utilizar rúbricas de presentación de trabajos	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión necesidad de rúbricas. - Elaboración de rúbricas en entornos digitales. - Utilización y uso de dichas rúbricas. 	Claustro	Todo el curso
5. Participar en diferentes autoevaluaciones: SELFIE; DAFO, cuestionarios Forms	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación mediante el cuestionario SELFIE, DAFO y cuestionarios Forms. - Reflexión colectiva y análisis de los resultados. 	Alumnos y docentes Comisión TIC	Anual (1º trimestre)
6. Evaluar los procesos pedagógicos, organizativos y tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de cuestionarios Forms - Reflexión colectiva y análisis de los resultados - Incluir propuestas de mejora en la Memoria Final 	Comisión TIC Claustro	Anual (3º trimestre)

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

▪ INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los criterios de evaluación, los contenidos de las áreas y los contenidos trasversales a los que se vinculan, y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, el centro dispone de una secuenciación para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

▪ SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

El centro ha recogido una secuenciación de contenidos curriculares (extraídos del decreto del currículo) que hacen referencia a la competencia digital por niveles y áreas.

▪ ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE

Existen estrategias organizadas de búsqueda, adaptación y creación de recursos educativos.

Los miembros de la comisión TIC son los responsables últimos de la clasificación, almacenamiento y revisión de estos en el caso de la página web.

Dependiendo el tipo de recurso o material se utilizan diferentes repositorios:

Repositorio	Documentos centro en carpeta Teams
	Recursos didácticos en página web: <ul style="list-style-type: none"> ○ Docentes. ○ Alumnos. ○ Familias.
	Wakelet colaborativo para diferentes grupos o proyectos.

Actividades complementarias	Teams
Actividades extraescolares	Programa Actividades Extraescolares AEXCyL
Aulas o plataformas virtuales para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos	El centro dispone de grupos aula Teams para cada uno de los grupos. Son gestionados por las familias en el caso de Educación Infantil y por los propios alumnos en el caso de Educación Primaria.

▪ **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1. Concretar un Plan de acogida TIC para el alumnado	- Concreción y elaboración de presentación y dinámicas gamificadas para la presentación del Plan de Acogida TIC al alumnado.	Comisión TIC	Curso 25-26 (1º trimestre)
2. Relacionar la secuenciación de la competencia digital con los estándares e indicadores de evaluación recogidos en este documento.	- Organización, concreción e interrelación de la secuenciación de la competencia digital con los estándares e indicadores de evaluación.	Claustro a través de las coordinaciones de ciclo.	Curso 25-26 (1º trimestre)
3. Personalizar e individualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la integración de las TIC.	- Elaboración de repositorio específico con herramientas para alumnado con nee o dificultades de aprendizaje. - Utilización de dicho repositorio en el aula como recurso de atención a la diversidad.	Claustro	Curso 25-26 (1º trimestre)
		Claustro	Todo el curso
4. Actualizar y ampliar los repositorios existentes.	- Mantener actualizados los repositorios de Wakelet. - Elaborar nuevos repositorios por cursos y áreas.	Comisión TIC	Curso 24-25
5. Crear y compartir recursos digitales propios	- Creación de recursos propios. - Compartir en los diferentes repositorios los recursos creados.	Claustro	Curso 25-26

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

▪ DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos en apartados anteriores para colaborar e interactuar dentro y fuera del centro.

COMUNICACIONES	HERRAMIENTAS	FUNCIÓN
Profesorado- Alumnado	Correo electrónico	Recursos. Tareas
	Educacyl	
	Teams.	Tareas. Trabajo colaborativo.
	Web del centro.	Recursos.
Profesorado- Familias	Correo electrónico	Comunicaciones oficiales Coordinación Avisos-Informaciones
	Educacyl.	
	Teams.	Comunicaciones
	Página web	Oferta formativa Seña de identidad Planes/Proyectos Convocatorias
	Redes sociales: X (Twitter).	Publicación actividades y proyectos. Información general.
Profesorado- profesorado	Correo electrónico	Comunicaciones oficiales Coordinación Avisos-Informaciones
	Educacyl	
	Teams.	Reuniones. Comunicaciones Equipos de trabajo

	Otras herramientas Office 365: Wakelet.	Recursos Trabajo colaborativo
Equipo directivo- Profesorado	Correo electrónico Educacyl.	Comunicaciones oficiales Coordinación Avisos-Informaciones
	Teams.	Reuniones. Comunicaciones
	Otras herramientas Office 365: Forms...	Cuestionarios
Equipo directivo- Comunidad educativa	Correo electrónico.	Comunicaciones oficiales Avisos-Informaciones
	Teams.	Reuniones Comunicaciones
	Web del centro.	Oferta formativa Seña de identidad Planes/Proyectos Convocatorias
	Redes sociales: X (Twitter).	Publicación actividades y proyectos. Información general.

▪ CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO

El funcionamiento y utilización de las herramientas en cada uno de los ámbitos de comunicación sigue principalmente el criterio de usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:

- TEAMS
- OFFICE 365.
- WEB Centro.

Protocolo de Colaboración, Interacción y Trabajo en Red

Objetivo: Fomentar la colaboración y la interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, familias, AMPA, ayuntamiento) para mejorar el entorno educativo y reducir la brecha digital.

Comunicación y Coordinación:

- Establecer canales de comunicación claros y efectivos (correo electrónico, reuniones periódicas, plataformas digitales) entre el centro educativo, las familias, el AMPA y el ayuntamiento.

2. Participación de las Familias:

- Organizar talleres y sesiones informativas para las familias sobre el uso de las TIC y su importancia en la educación.
- Fomentar la participación de las familias en actividades y proyectos relacionados con las TIC.

3. Colaboración con el AMPA:

- Trabajar con el AMPA para identificar necesidades tecnológicas y buscar soluciones.
- Promover la organización de eventos y actividades que involucren a toda la comunidad educativa.

4. Apoyo del Ayuntamiento:

- Colaborar con el ayuntamiento para obtener recursos y apoyo logístico (por ejemplo, acceso a bibliotecas, centros comunitarios con acceso a internet).

5. Proyectos Colaborativos:

- Desarrollar proyectos colaborativos que involucren a alumnos, familias, AMPA y ayuntamiento, fomentando el uso de las TIC.
- Crear espacios de trabajo en red donde los diferentes actores puedan compartir ideas, recursos y experiencias.

7. Evaluación y Mejora Continua:

- Realizar evaluaciones periódicas del impacto de las acciones implementadas y recoger feedback de todos los participantes.

▪ DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO

El centro cuenta con una encuesta realizada en FORMS para valorar este aspecto. Esta es realizada a final de curso. El objetivo es valorar si las herramientas empleadas son suficientes y se mantienen o si resultan insuficientes y se debe replantear el uso de otras más efectivas. Todo lo anterior busca la efectividad y fluidez de la comunicación en red dentro y fuera del centro.

▪ PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1.Actualizar la página web, la carpeta Teams y la red social X	Ubicación de información relevante y recursos para alumnos, familias y profesorado.	Coordinador TIC	Todo el curso
2.Utilizar diferentes herramientas TIC para la colaboración y coordinación del profesorado	Tutoriales de herramientas TIC: Teams,Wakelet... Colaboración y curación de contenidos en Wakelet.	Claustro	Todo el curso
3.Potenciar el trabajo colaborativo entre el alumnado mediante herramientas de Office 365 u otras que se consideren adecuadas.	Elaboración de trabajos colaborativos entre el alumnado utilizando herramientas TIC.	Claustro	Todo el curso
4.Implementar el uso de Stilus Familias para potenciar el flujo de información entre profesorado y familias.	Informar y apoyar al profesorado y familias sobre el uso de dicha aplicación. Establecer términos de uso de dicha aplicación: netiqueta.	Director/ Coordinador TIC	Curso 25-26

3.7. INFRAESTRUCTURA

▪ DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

El centro cuenta con notable dotación de dispositivos y recursos. En los últimos años se ha podido mejorar y actualizar gracias a los programas institucionales, aunque todavía existen equipos obsoletos que necesitan ser sustituidos.

Los servicios de supervisión, mantenimiento, reparación y/o sustitución se lleva a cabo a través del CAU.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
Armario carga	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	deskjet 1510	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	null	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 400	NS/NC	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	TTL	null	Windows XP	NS/NC	1
Otros	RICOH	mpc3004	NS/NC	NS/NC	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V2	NS/NC	NS/NC	4
PANTALLA INTERACTIVA	Promethean	ACTIVEBOARD 1ST/2ND SERIE	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	SB680	NS/NC	NS/NC	1
PORTATIL	Asus	BR1100FKA	NS/NC	8 Gb	5
PORTATIL	HP	K12	NS/NC	NS/NC	4
PORTATIL	HP	PRO BOOK X360 115GEE	Windows 10	4 Gb	18
PROYECTOR	Acer	P355W	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	EB-440-W	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EMP-X3 (GYJF6Z0267L)	NS/NC	NS/NC	1

Las aplicaciones y programas necesarios para la gestión del centro son suministrados e instalados por la Consejería de Educación, con la coordinación del SGIE de la Dirección Provincial. Los equipos para profesorado y alumnado están configurados con los programas necesarios. El centro de aplicaciones de cada equipo tiene una amplia variedad de programas específicos. En caso de que sea necesario instalar otros programas, se informa al Coordinador TIC, quien se pondrá en contacto con el CAU educativo para que realice la instalación en remoto.

▪ **DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES**

AULA	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	RESPONSABLE
DIRECCIÓN	Wi-Fi/ CABLE	CED_ADM CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	Responsable del dispositivo/ Coordinador Tic/ Responsable de medios CAU
SALA DE PROFES	Wi-Fi/ CABLE	CED_Internet para alumnado CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	
AULAS/ BIBLIOTIC@	Wi-Fi/ CABLE	CED_Internet para alumnado CED_Docencia para el profesorado	Credenciales personales de Educacyl	

Las normas de uso están recogidas en el RRI.

▪ **ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS**

Actualmente, por motivos de seguridad la conexión VPN y mapa de red queda protegido por el CAU. Si fuera imprescindible ellos mismos trasladarían la información necesaria en caso de necesitarla.

▪ **PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS**

Adquisición

El centro organiza sus necesidades de equipamiento TIC durante las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, donde se evalúan las necesidades del centro atendiendo a los dispositivos disponibles (así como el estado de estos), uso y número de alumnos. En el centro además se realiza un cuestionario y con los resultados y

evaluaciones obtenidos, se solicitan las necesidades consensuadas a través del registro de equipamiento TIC de Educacyl.

El director completará las aplicaciones indicadas por la Consejería de Educación dentro de los plazos establecidos.

Las necesidades de adquisición de material complementario se comunican al director, el cual gestionará su adquisición en función de las necesidades y de los recursos económicos.

Organización: criterios de distribución

Cuando llegan partidas de equipamiento, se siguen unos criterios para su distribución:

- Equipar las aulas más necesitadas.
- Proveer de recursos a los docentes que participan en proyectos de formación (como proyectos de innovación o investigación).
- Dotar de equipamiento a las zonas comunes: sala de profesores, biblioteca.
- Evaluar dónde es necesario reemplazar equipos debido a su obsolescencia.

Mantenimiento

Cada maestro es responsable del mantenimiento de los equipos en sus clases, asegurándose de que su uso sea exclusivamente educativo y de que los alumnos conozcan y cumplan las normas de uso acordadas. Cuando haya una incidencia esta debe ser comunicada a la coordinadora TIC. La comisión TIC será la responsable de notificar las incidencias.

Gestión de equipos

En nuestro centro educativo, la gestión de los equipos TIC se realiza de manera sostenible mediante un plan de reciclaje integral. Este plan incluye el reciclaje de dispositivos electrónicos obsoletos o en desuso, asegurando su correcta disposición y minimizando el impacto ambiental. Además, fomentamos la reutilización de componentes. De esta manera, no solo contribuimos a la protección del medio ambiente, sino que también promovemos una cultura de responsabilidad y sostenibilidad entre nuestros estudiantes y personal docente.

▪ ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL

Con el objetivo de reducir la brecha digital en nuestro centro educativo, hemos implementado diversas actuaciones que aseguran el acceso equitativo a la tecnología para todos los estudiantes. Entre estas medidas, destaca nuestro Protocolo de Préstamo de Equipos, que permite a los alumnos sin recursos tecnológicos en casa disponer de dispositivos adecuados para su aprendizaje.

En resumen, el centro se llevan a cabo actuaciones con el fin de facilitar el acceso a las TIC:

- Posibilidad de uso de la biblioteca durante el recreo.
- Posibilidad de acceder al centro durante el periodo de actividades extraescolares para hacer uso de ordenadores.
- Así mismo, desde el centro se informa a los padres de las ayudas económicas que proporciona la Junta de Castilla y León, para la adquisición de dispositivos.

▪ VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO

La infraestructura tecnológica del centro ha experimentado una notable mejora en los últimos años. En los últimos cursos, se ha adquirido material de radio y video gracias a las ayudas vinculadas a las acciones formativas financiadas por el Plan de Recuperación Next Generation EU, y se está trabajando en su integración en el proceso educativo del alumnado.

El centro define y evalúa la organización tecnológica de las infraestructuras, redes y servicios a través de un formulario cumplimentado por todo el profesorado.

▪ PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1. Actualizar y renovar los dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de nuevos dispositivos a la Administración justificando las necesidades del centro. - Participación en concursos. 	Comisión TIC Claustro	Todo el curso
2. Actualizar el inventario del equipamiento del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización periódica de las bajas y altas de los medios informáticos. 	Comisión TIC	Todo el curso
3. Realizar el mantenimiento de dispositivos y redes	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación de incidencias a través del documento colaborativo alojado en la carpeta Teams. 	Claustro	Todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de incidencias o aviso al CAU. 	Comisión TIC	Todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> - Baja de equipos obsoletos y reciclado de los mismos, siguiendo el Plan de reciclaje 	Comisión TIC	Todo el curso
4. Establecer medidas de compensación tecnológica para las familias	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar cuestionario para detectar la brecha digital del alumnado. 	Comisión TIC	Anual (1º trimestre) Curso 25-26
	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de medidas para paliar dicha brecha según Plan TIC. 	Claustro	Todo el curso

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

▪ ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES

Todos los equipos del centro forman parte de la Red oficial de “Escuelas Conectadas”. Esta red es administrada por los servicios informáticos de la Junta de Castilla y León, que se encargan de garantizar su correcto funcionamiento, al mismo tiempo que controlan la seguridad y el correcto uso por cada grupo de usuarios de esta, asignando los permisos adecuados a cada tipo de usuario: equipo directivo, profesores y resto de la comunidad educativa. La red oficial del centro está configurada según las directrices del SGIE y cuenta con las medidas de seguridad correspondientes.

Teniendo en cuenta este aspecto:

- El director entrega y custodia las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias a comienzo de curso y en caso de que se produzcan matriculaciones extraordinarias. El acceso a los grupos aulas TEAMS, así como al resto de herramientas Office 365 se realiza mediante autenticación de usuarios y contraseña de Educacyl. Las contraseñas son personales y dependen de los servicios de gestión de Educacyl. Siguiendo las directrices de seguridad de la Consejería de Educación, se ha procedido a realizar el doble factor de autenticación para el acceso del profesorado a los servicios de Educacyl desde redes externas al centro, lo cual incrementa el grado de seguridad.
- Cada familia valora la aceptación del consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz de los alumnos.
- El director será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales, alojados en el programa COLEGIOS del ordenador del despacho de dirección.
- Los docentes del Centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente, siendo los encargados de eliminar de ordenadores o destruir documentos en formato papel con datos personales o académicos de sus alumnos y sus familias.

▪ **CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.**

Las estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes del centro son las siguientes:

- Programas de gestión: Stilus, Colegios, GECE. Cada programa tiene su propio procedimiento, local o remoto, para la realización y almacenamiento de las copias de seguridad.

El director como responsable de la gestión de los diferentes programas será el encargado de realizar las copias de seguridad y la actualización de los programas. Al finalizar cada curso se hará una copia de seguridad en unidades externas que serán custodiadas por el director.

El acceso a la aplicación ATDI es exclusivamente por el director, a través de usuario y contraseña.

- Acceso a carpetas compartidas en Teams, según los protocolos de seguridad de la red institucional.

Para acceder a ellos, el profesorado debe identificarse a través de su usuario y contraseña.

- Documentos institucionales del centro se comparten de forma pública a través de la web.

▪ **ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN**

Los docentes del centro consideran como tarea principal impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa, formando a los alumnos en el uso seguro de internet, prestando especial atención a las situaciones de riesgo.

En este sentido las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de Seguridad y Confianza Digital se concretan en:

- Formación del profesorado, familias y alumnado a través de la oferta de la página de Educación
- Guías para los distintos miembros de la comunidad educativa sobre ciberacoso y navegación segura.
- Guía para Centros Educativos elaborado por la Agencia Española de Protección de Datos.
- Normas de uso y Netiquetas en el Plan de Convivencia.
- Participación en el “Plan de Seguridad y Confianza digital: talleres, charlas...”

- Participación en el “Plan Director”: talleres, charlas, cursos, actividades, campañas de sensibilización...
- Celebración del Día Internacional de Internet Segura

▪ CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD

Con la intención de obtener mejores resultados en las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en nuestro centro, elaboramos un formulario que será completada por el claustro al finalizar el curso académico.

Los resultados de dicha evaluación se analizarán en las reuniones de la comisión TIC y se plasmarán en las actualizaciones del plan TIC al inicio de curso. Respecto a las auditorías externas, el centro participará en aquellas en las que los distintos organismos de los que dependemos nos indiquen.

▪ PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1. Guardar y custodiar los datos personales y académicos del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Archivo de la documentación del alumnado según normativa vigente (formato papel y programa COLEGIOS). - Recogida de consentimiento de tratamiento de imágenes y voz. 	Director	Todo el curso (1º trimestre)
2. Custodiar usuarios y contraseñas.	<ul style="list-style-type: none"> - Custodia de las contraseñas de acceso a diferentes plataformas y aplicaciones del centro. - Entrega de credenciales del Portal Educa al alumnado al inicio de la escolarización. 	Director	Todo el curso (1º trimestre)
3. Mantenerse actualizado en materia de seguridad y confianza digital.	Formación permanente de la comunidad educativa: <ul style="list-style-type: none"> - Docentes: charlas, tutoriales... - Alumnado: talleres, celebración del Día de Internet Segura... - Familias: charlas, webinars... 	Claustro Familias	Todo el curso
4. Revisar las normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales.	<ul style="list-style-type: none"> - Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. - Registro de incidencias. - Procedimiento de actuación en caso de ciber-acoso. 	Claustro	Todo el curso
5. Evaluar la seguridad de los datos, redes y servicios de centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación sobre seguridad de los datos, redes y servicios de centro. - Análisis y reflexión de la Comisión TIC, inclusión en la Memoria Anual. 	Comisión TIC	Anual (3º trimestre)

	- Actualización del Plan TIC con los aspectos relativos a medidas de seguridad vigentes.		
--	--	--	--

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

El propósito principal de evaluar este Plan Codice TIC de Centro es diseñar y desarrollar propuestas de mejora, así como comprender su desarrollo, impacto y la difusión de sus resultados.

▪ HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN: CUESTIONARIOS, INFORMES DE FIN DE CURSO, MEMORIA DE ACTUACIONES, ETC.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados:

- Cuestionario para establecer la competencia digital del profesorado.
- Cuestionario de autorreflexión SELFIE.
- Cuestionario Forms evaluación Plan TIC.
- Reuniones y actas de los equipos docentes.
- Observación y registro de los tutores y especialistas.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC
- Resultados de la evaluación del alumnado.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico.
- Solicitud de la acreditación del certificado CODICE TIC expedido por la Consejería de Educación.

▪ GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA)

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCION (De 1 a 5)
✓ Emplea las TIC para promover metodologías de enseñanza activas y participativas. ✓ Establece criterios para el uso de dispositivos y	

<p>herramientas informáticas en las actividades diarias del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrolla, modifica y comparte materiales educativos para apoyar el proceso de enseñanza. ✓ Establece de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables. ✓ Implementa diversas herramientas TIC para la evaluación y autoevaluación del alumnado. ✓ Planifica mejoras basadas en los resultados de las evaluaciones y diagnósticos realizados. ✓ Organiza y programa el uso de dispositivos y aplicaciones digitales para estudiantes con necesidades educativas especiales. ✓ Promueve el uso activo de las TIC por parte de los estudiantes como herramientas de aprendizaje. ✓ Facilita el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre estudiantes y profesores de diferentes centros. ✓ Potencia la inclusión de todos los estudiantes mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación. 	
--	--

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
INDICADORES	GRADO DE CONSECUCION (De 1 a 5)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluye en los Planes, Proyectos y programaciones objetivos, procesos y metodologías relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital 	

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura y estandariza la digitalización de los procesos administrativos y académicos del centro. ✓ Identifica las necesidades de formación del profesorado para planificar actividades formativas adecuadas. ✓ Informa sobre los criterios organizativos para el uso de espacios y equipos digitales, y las normas para su correcto uso al nuevo profesorado, alumnado y familias. ✓ Evalúa los procesos de integración de las Tic ✓ Comunica la información relacionada con la formación del profesorado. ✓ Mantiene actualizados los servicios digitales del centro, como la página web, el repositorio Teams y las redes sociales. ✓ Fomenta el uso de herramientas de comunicación digital entre la comunidad educativa a través de la cuenta del Portal EducaCyL. ✓ Crea y mantiene espacios digitales para compartir recursos entre profesores y alumnos. ✓ Mejora los canales de comunicación con otros compañeros tanto dentro como fuera del entorno educativo. ✓ Diseña estrategias para la adquisición y actualización del equipamiento tecnológico. 	
---	--

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
INDICADORES	GRADO DE CONSECUCION (De 1 a 5)

<ul style="list-style-type: none">✓ Actualizar y reparar las incidencias del equipamiento informático.✓ Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.✓ Establecer medidas de compensación tecnológica para las familias.✓ Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital y transmitirlo a la comunidad educativa.✓ Velar por la custodia de los datos personales y académicos del alumnado, familias y profesorado.✓ Establecer las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.✓ Evaluar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.✓ Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.✓ Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.✓ Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.	
--	--

Esta escala será valorada a través de un cuestionario.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

▪ GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN

Alumnado:

- Mejora de la competencia digital.
- Utilización de entornos colaborativos.
- Empleo de los miniportátiles (alumnado 5º y 6º).
- Utilización de correo y Teams para comunicación con compañeros y profesores.
- Uso habitual y cotidiano de forma segura de las TIC.

- Uso de herramientas de autoevaluación.

Profesorado

- Aportaciones en entornos colaborativos Wakelet.
- Comunicaciones e interacciones a través de diferentes plataformas.
- Empleo de los miniportátiles (alumnado 5º y 6º).
- Uso de las TIC de forma segura en su práctica docente.
- Elaboración de materiales y recursos para su uso con alumnos.
- Participación en el itinerario TIC del Plan de Formación del centro.

Equipo directivo

- Gestión y organización de los recursos tecnológicos.
- Dotación de dispositivos en las diferentes aulas.
- Comunicaciones colectivas a la comunidad educativa.
- Uso seguro de las TIC.

Resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).

- Seguidores en las redes sociales.
- Acceso y uso al Teams.
- Uso seguro de las TIC.
- Comunicaciones e interacciones a través de diferentes plataformas.

▪ VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA

En septiembre pasado, durante las reuniones del Consejo Escolar y del Claustro, se informó sobre la renovación del Plan CoDiCe TIC que se implementará en el presente curso escolar. Se explicó el procedimiento y, a medida que ha avanzado el curso, se ha mantenido informada a la comunidad educativa sobre los progresos, no solo a través de estas organizaciones, sino también mediante la participación de la comunidad en general a través de cuestionarios en FORMS para recopilar información, y la difusión de actividades realizadas en el centro, entre otros medios. Una vez que el plan esté completamente finalizado, procederemos a publicarlo en la página web, como ya se ha hecho con otros documentos de centro.

La página web ha sido otro medio de difusión, por lo que se mantiene constantemente actualizada, al igual que nuestras redes sociales (Twitter). Estas últimas no solo nos ayudan a promocionar la vida rural, sino también a mostrar las actividades

TIC que se pueden desarrollar en un aula multinivel y cómo estas pueden contribuir al desarrollo de las clases.

La difusión de este plan se realizará anualmente para recordar las líneas generales del centro en cuanto al uso de las TIC e informar a las personas que se incorporen nuevamente a nuestra comunidad educativa. Recordemos que los medios de difusión incluyen la página web, las reuniones de coordinación y las reuniones generales de padres.

- **ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA**

Los resultados obtenidos y su análisis nos han permitido identificar las debilidades del centro y adoptar nuevas propuestas de mejora, adecuadas a sus características y con una temporalización que se esfuerza en ser flexible en todo momento.

La planificación temporal para el desarrollo de estas acciones ha resultado adecuada, permitiéndonos respetar los pasos, procesos y periodos de reflexión necesarios para abordar cada uno de los puntos.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

- **PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR**

La actualización de este documento para cumplir con los requisitos de la convocatoria de Certificación “CoDiCe TIC” ha implicado una reflexión sobre los documentos existentes y un análisis de las acciones que estamos implementando.

El uso de las TIC pretende ser una de las señas de identidad de nuestro centro, y como docentes, nuestro objetivo es fomentar su utilización en toda la comunidad educativa. Nos esforzaremos por integrar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje para mejorar la competencia digital de nuestro alumnado.

La gestión y organización del centro, la formación del profesorado y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa estarán orientadas a mejorar esta competencia, aprovechando la infraestructura actual y buscando ampliarla.

Toda reflexión seguida de acciones conduce a una mejora de la calidad educativa. En este caso, buscamos una mayor sistematización del uso y evaluación de las TIC en nuestro centro, lo que, sin duda, repercutirá positivamente en la competencia digital de nuestro alumnado y en un uso seguro y responsable de las TIC.

▪ **PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN**

La Comisión de Coordinación TIC, en virtud de las conclusiones extraídas de las evaluaciones de la comunidad educativa (docentes, alumnos y familias), así como la retroalimentación obtenida de los mentores digitales en el proceso de evaluación CODICE TIC, establecerá las pautas de revisión y modificación del plan y derivará sus premisas al resto de profesorado.

Cada año, se incluirán dichas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestas en la Programación General Anual del curso siguiente como áreas de mejora.

ANEXOS

